

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS (LOTES 1, 3, 6) Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

5.2.11/22

Licitación de “ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO DE LOS OPERARIOS DE MONTES - BOMBEROS FORESTALES DE LA ADMINISTRACION DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA” por procedimiento abierto, con un presupuesto base de licitación de **1.740.738,19 €**.

Lote 1. Presupuesto 371.678,83 €

Lote 2. Presupuesto 212.109,43 €

Lote 3. Presupuesto 475.714,84 €

Lote 4. Presupuesto 67.911,35 €

Lote 5. Presupuesto 305.939,40 €

Lote 6. Presupuesto 307.384,33 €

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTE: Dña. María Carmen Robles Montes	(Por delegación del Consejero de Presidencia, Resolución 10.08.1999, BOC 18.08.1999)
SECRETARIO: Dña. Sonia Astrid Saiz Jüngert	(Jefa del Servicio de Contratación y Compras)
VOCALES: Dña. Susana García-Montesinos Perea	(Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico)
Dña. Mar Santiago González	(Interventora Delegada)
D. Felipe Bulnes Conde	(Representante del Órgano de Contratación)
Fecha: 16.08.2023	Hora de comienzo: 11:00 h
Lugar: Sala de Contratación	Hora de terminación: 11:20 h

Se procede a la celebración de la Mesa de Contratación por Skype, interviniendo en la misma las personas arriba mencionadas.

Se reúne la Mesa de Contratación a los efectos de analizar el informe de fecha 10 de agosto de 2023, emitido por el Jefe de Servicio de Coordinación de la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático y el Subdirector General de Medio Natural, relativo a la justificación de las ofertas que se encuentran en presunción de valores anormales o desproporcionados que corresponden a las empresas licitadoras **CONFECCIONES OROEL, S.A. (Lotes 1, 3)** y **CALZADOS ROBUSTA, S.L. (Lote 6)**

El Jefe de Servicio de Coordinación explica en su informe que ambas empresas han presentado alegaciones justificando la viabilidad de su oferta:

- **CONFECCIONES OROEL, S.A.** aduce que su volumen de facturación anual en este tipo de prendas supera los diez millones de euros, lo que permite un margen y beneficio habitual del sector.
- **CALZADOS ROBUSTA, S.L.** se basa en acuerdos de compras centralizadas con sus proveedores y acuerdos con empresas de servicios de transporte que reducen sus costes de su oferta.

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600ATrL5gMjOHa7wXN2AK3kurTJLYdAU3n8j



No obstante, se pone de manifiesto en el acto de la Mesa que las empresas licitadoras deben presentar documentación que acredite los ahorros que ponen de manifiesto en sus escritos de alegaciones.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación, previa deliberación, acuerda:

Único. Requerir a las siguientes empresas para que en el plazo de **tres (3) días**, presenten la documentación que acredite los ahorros que ponen de manifiesto en sus escritos de alegaciones:

- **CONFECCIONES OROEL, S.A. (Lotes 1, 3)** Acreditación de volumen de facturación anual en este tipo de prendas superior a diez millones de euros.
- **CALZADOS ROBUSTA, S.L. (Lote 6)** Acreditación de los acuerdos de compras centralizadas con sus proveedores y acuerdos con empresas de servicios de transporte.

La documentación que se presente por las empresas licitadoras se remitirá al técnico responsable del contrato para la emisión de informe.

Se levanta la presente acta de la que como secretaria doy fe.

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600ATrL5gMjOHa7wXN2AK3kurTJLYdAU3n8j



ANEXO FIRMANTES

Firma 1: **05/09/2023 - Sonia Astrid Saiz Jungert**

JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS-S.G. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACION ADTV.

Firma 2: **06/09/2023 - Mar Santiago Gonzalez**

INTERVENTORA DELEGADA DE INTERVENCION-INTERVENCION GENERAL

Firma 3: **06/09/2023 - Felipe Bulnes Conde**

JEFE DE SERVICIO DE COORDINACION-D.G. DE MONTES Y BIODIVERSIDAD

Firma 4: **08/09/2023 - Maria Carmen Robles Montes**

JEFA DE SERVICIO DE ADMINISTRACION GENERAL-S.G. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACION ADTV.

Firma 5: **25/09/2023 - Susana Patricia Garcia-Montesinos Perea**

LETRADA-D.G. DEL SERVICIO JURIDICO

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600ATrL5gMjOHa7wXN2AK3kurTJLYdAU3n8j

